

CERTIFICADO N°139 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°53 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 14 de mayo de 2026, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°227 de fecha 07 de mayo de 2026, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT. SUBTIT.ITEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESO \$	EGRESO \$
DEL			
115.35.01	Saldo Final de Caja Recursos Propios	\$48.587.800	
AL			
215.21.04	Otros Gastos en Personal		\$33.600.000
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado		\$1.564.255
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo		\$6.402.545
215.29.05	Máquinas y Equipos		\$7.021.000
TOTAL		\$48.587.800	\$48.587.800

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 14 de mayo de 2026.


PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal